

SELECCIÓN DE UNA (1) AUXILIAR VETERINARIO PARA LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

REUNIÓN Nº2

Con fecha 27 de julio se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

Nombre	Organización	Actúa como
José Ángel Jódar Pereña	SERPA, S. A.	Presidente
Asun Mormeneo Val	SERPA, S. A.	Secretaria

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de *Auxiliar veterinario*.

Antecedentes:

El 20 de julio de 2023 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. Requisitos del puesto.

5.1 Requisitos mínimos.

- Formación mínima de **FP de Grado Medio/Superior o Bachiller Superior**, o titulaciones equivalentes.
- **Experiencia mínima de un año en manejo de animales**
- **Permiso de conducir tipo B** en vigor.

5.2 Valorable

- **Experiencia acreditada** en manejo de animales de fauna silvestre.
- **Experiencia acreditada** en clínica de pequeños animales como auxiliar veterinario o puestos similares.
- **Titulación** en Formación Profesional de ámbito agrario y/o en materias relacionadas con el manejo de animales.
- Manejo a nivel usuario de herramientas informáticas: **Word, Excel, Access**.

• **Conocimientos y/o experiencia** en biología/ manejo de animales de fauna silvestre, con especial valor en lo referente a especies propias de la fauna silvestre asturiana.

• **Experiencia** en diseño/montaje/reparación de instalaciones para fauna

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 6 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben **NUEVE (9) solicitudes.**

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

Iniciales	DNI/NIE
CS, S	76949512E

RELACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS

1- Por no presentar copia del DNI ni del carné de conducir tipo B (6)

Iniciales	DNI
JB,E	
TC,R	
EB,IJ	
GG,M	
TS,M	

2- Por no presentar la Declaración Responsable y no estar en posesión de la titulación solicitada (5)

Iniciales	DNI
JB,E	
TC,R	
EB,IJ	
GG,M	
TS,M	

3- Por no tener la experiencia mínima solicitada (8)

Iniciales	DNI
JB,E	
TC,R	
MD, V	53645031S
EB,IJ	
GG,M	
TS,M	
LL, V	58433859J
GG, J	32887408F

4- Por no presentar copia de la Vida Laboral , (6)

Iniciales	DNI
JB,E	
TC,R	
EB,IJ	
GG,M	
TS,M	

Las personas excluidas pueden subsanar hasta **el jueves 27 de julio a las 08:00 horas.**

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable.
- Currículum Vitae actualizado
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases y que esté debidamente reflejada en la vida laboral (actualizada) y resto de títulos y certificaciones formativos.

Las personas excluidas podían subsanar hasta el jueves 27 de julio de 2023 a las 08:00 horas.

Dentro del plazo de subsanación no se recibe información adicional de ninguno de las personas candidatas excluidas.

Una vez finalizado el plazo de subsanación y teniendo en cuenta los aspectos anteriormente expuestos el listado definitivo de admitidos queda según la siguiente tabla:

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

Iniciales	DNI/NIE
CS, S	76949512E

En atención a las bases de la convocatoria se procede a la valoración de méritos y experiencia profesional de los candidatos anteriores:

VALORACIÓN DE MÉRITOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL

Datos personales		Formación	Experiencia	Total Fase II
Iniciales	DNI/NIE	Puntos	Puntos	
CS, S	76949512E	10,00	10,00	20,00

La fecha de realización de la última fase del proceso será el viernes día 28 de julio a las 9:00 de la mañana en las instalaciones de SERPA SA en La Laboral, calle Luis Moya Blanco 261, Gijón, citándose a los candidatos que pasen a la Fase III de Entrevista personal por correo electrónico.

La no asistencia a la misma supondrá la automática expulsión del proceso selectivo.

En Gijón, a 27 de julio de 2023.